

OPINIÓN

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**
 PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN **Álvaro Bañón Irujo**
 DIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda**
 DEPÓSITO LEGAL:
 Edición Estella NA-296/2001/ISSN: 1577-6301.
 Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255
 DIFUSIÓN CONTROLADA POR OJD.
 Promedio último control: 60.702 ejemplares.
 DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
 Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
 REDACCIÓN
 Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
 redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**
 SUBDIRECTORES
 Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj
 REDACTORES JEFES
 José Miguel Iriberrí (Nacional/Internacional),
 José J. Murugarren (Navarra), José María Esparza
 (Deportes), Fernando Pérez Ollo (Opinión) y
 Fernando Hernández (Diario 2).
 JEFES DE SECCIÓN
 Luis M. Sanz y Nacho Calvo (Navarra), Gabriel
 Imbuluzqueta (Cierre), Jorge Nagore (Fotografía),
 Jesús Riaño (Deportes), Germán Ulzurrun (Mesa
 de Redacción), Ángel Zoco (Documentación) y
 Francisco J. Zudaire (Opinión).



TELÉFONOS
Centralita 948 236050
 Redacción 948 236050
 Fax Redacción 948 150484
 Publicidad 948 221355
 Fax Publicidad 948 206048
 Distribución 948 236000
 Suscripciones 948 076068

DELEGACIÓN DE ESTELLA
 Carlos II el Malo, 7
 Teléfonos: 948 546301/948 546330.
 Fax: 948 546063
 DELEGACIÓN DE TUDELA
 Plaza Sancho el Fuerte, 7
 Teléfonos: 948 410310/948 848409
 Fax: 948 410887

Diario de Navarra

Fundado en 1903

EDITORIAL

«Conflicto» francés y más cartas de ETA

Ayer se conoció un comunicado de ETA «a la opinión pública francesa», que advierte del «conflicto» existente en el país vasco-francés desde la Revolución de 1789. Y el presidente de la CEN habló de más cartas de extorsión

AYER la banda terrorista vasca dio a conocer un «comunicado a la opinión pública francesa», texto que Carrod-Rovira consideró como buena noticia, «porque no varía el rumbo», y al consejero vasco de Interior le pareció que «mantiene la apuesta por el alto el fuego y que, por lo tanto, seguimos teniendo una oportunidad que hay que trabajar en serio». De las ciento cincuenta y una líneas, el comunicado dedica dos a recordar que sigue en vigor el alto el fuego «decretado», es su palabra, el 22 de marzo. Quizás no tardemos en oír, como en ocasiones precedentes, que se trata de un papel para consumo interno, como si los terroristas y afines necesitasen escaparate para sus consignas. Ahora resulta que, al otro lado de los Pirineos, en Baja Navarra, Labourd y Soule hay un conflicto plurisecular, porque deriva de la Revolución Francesa, cuya Libertad, Igualdad y Fraternidad cuajaron «una política de opresión y de asimilación metódica». Por encima de cualquier consideración, el comunicado es delirante y prueba el nulo sentido de la realidad que sustenta el programa utópico de la banda. Todo su potencial analítico se resume en la capacidad de matar, extorsionar e imponer el terror a una sociedad. Pero, a estas alturas, los etarras deben saber al menos que intentar hacer cosquillas a Francia sería el fin de su refugio traspirenaico.

Y en cuanto a la voluntad del alto el fuego, el presidente de la Confederación de Empresarios Navarros afirmó ayer que sus compañeros vascos han seguido recibiendo cartas de ETA cursadas en mayo. El deseo del Ejecutivo de Madrid para que el proceso de Zapatero llegue a buen puerto es tan grande que le impiden ver la realidad. Las condiciones para iniciar el diálogo con los etarras siguen sin cumplirse. La extorsión y el chantaje son violencia pura y dura. Entonces, a ver qué se verifica ahora.

APUNTES

Sin cumplir la legalidad

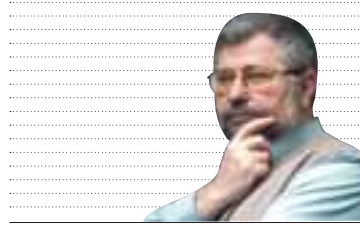
TEXTUALMENTE, el título de este apunte aparece en el informe de la Cámara Comptos que analiza la gestión urbanística en el Ayuntamiento de Puente la Reina. Se hicieron «señala» operaciones «sin cumplir la legalidad», dice el informe, que es particularmente duro con la gestión. La alcaldesa se defiende y asegura que «no falta ni un duro», y añade que en ningún caso aparece en el texto de Comptos la palabra «ilegalidad». Bueno, no deja de ser una forma de verlo.

A 4 multas por hora

HASTA cuatro veces en una hora y diez minutos fue multado un camionero que circulaba por la N-121. Su velocidad rondaba en las cuatro ocasiones los 90 kilómetros por hora, cuando en la zona en que fue detectado por el radar sólo está permitido ir a 70 km/h. Sanciones así merecen conocerse para que sirvan de ejemplo de lo que no debe hacerse. Mal está incumplir las normas, pero la reiteración y el hecho de hacerlo un profesional agrava el caso.

COMUNICACIÓN PSOE-PP

Florencio Domínguez



LA reiterada falta de entendimiento entre el presidente del Gobierno y el líder del PP se ha convertido en el obstáculo principal para que socialistas y populares sean capaces de ponerse de acuerdo sobre la política antiterrorista. No fueron capaces de pactar una política común antes de la tregua de ETA y no parece que lo vayan a ser después.

Tomados individualmente, los dos protagonistas, José Luis Rodríguez Zapatero y Mariano Rajoy, son dos personajes sin aristas especiales, de apariencia moderada y con supuesta predisposición al entendimiento. Pero la realidad es que no han sido capaces de pactar nada, ni contra ETA ni en otros campos. En el líder del PP hay una desconfianza profunda hacia su interlocutor después del chasco que se llevó el 14 de enero del pasado año, cuando Rajoy salió de la Moncloa convencido de que había alcanzado un acuerdo con el presidente para afrontar en común las reformas territoriales. Fue cuestión de días que se viera defraudado porque las alianzas que el PSOE mantenía con ERC impidieron cualquier acercamiento al PP.

A la desconfianza de entonces, el líder popular ha sumado ahora el desplante recibido en el debate del Estado de la Nación, en el que eludió polemizar sobre la lucha antiterrorista para encontrarse horas más tarde con el anuncio de que los socialistas se disponían a reunirse con Batasuna, paso del que no había sido informado y, mucho menos, consultado.

La comunicación Zapatero-Rajoy ha resultado insuficiente y tampoco se han establecido otros mecanismos de relación entre el Gobierno y el PP para compensar las deficiencias que se dan en los contactos mantenidos por los líderes. Fruto de ese déficit es el desacuerdo, la desconfianza y el enfrentamiento entre los dos gran-

des partidos nacionales con su secuela de tensión social.

La experiencia de anteriores episodios similares al actual nos muestra la importancia de la existencia de canales de información adecuados entre el Gobierno y la oposición para generar confianza desde el conocimiento de los hechos porque en política la credibilidad como acto de fe sólo la conceden los incondicionales y rara vez los adversarios. La confianza debe ser ganada con hechos y con lealtades recíprocas. En 1989, con motivo de las conversaciones de Argel, fue el ministro del Interior, José Luis Corcuera, quien se encargó de mantener informados a los líderes de todos los partidos. Corcuera hizo bien su trabajo y supo ganarse el respaldo general de las formaciones políticas. Para eso mantuvo una comunicación fluida con Manuel Fraga y con Adolfo Suárez, como cabezas del PP y del CDS, con Xabier Arzalluz, por el PNV, y otros líderes que fueron informados con anticipación de los movimientos del Gobierno y de la evolución de los contactos con la banda.

La experiencia acumulada debería haber hecho más fácil establecer puentes entre el Ejecutivo y el PP

La sinceridad y la claridad en el intercambio de mensajes fueron esenciales no sólo para que todos los partidos hicieran frente común con el Gobierno, sino para resolver las crisis ocasionales que se plantearon. Por ejemplo, la polémica que se suscitó en Navarra sobre la posibilidad de que la comunidad se viera involucrada en las conversaciones con ETA. El entonces presidente foral, Gabriel Urralburu, declaró el 20 de febrero de 1989 que ningún Gobierno tenía legitimidad para comprometer a Navarra en un diálogo con ETA. En los días siguientes hubo un abierto debate político sobre la cuestión, en el que intervino Cor-

cuera dando las garantías oportunas a los partidos navarros.

Fue también el ministro del Interior el que logró hacer desaparecer las desconfianzas expresadas por los partidos, en especial el PNV, cuando ETA anunció que se había acordado crear una mesa formada por el PSOE y HB.

En septiembre de 1998, cuando ETA dio a conocer la nueva tregua, fue el presidente del Gobierno, José María Aznar, el que se puso al frente de los contactos con todos los partidos, empezando por el líder del PSOE, Joaquín Almunia, con quien se reunió apenas cinco días después de anunciado el cese de la actividad terrorista.

Pese a estos antecedentes, el actual proceso de diálogo con la banda terrorista se ha puesto en marcha sin el concurso del principal partido de la oposición y de ahí los problemas que se han planteado. El Acuerdo por las Libertades y contra el Terrorismo de diciembre de 2000 estableció un foro de colaboración entre el Gobierno y el principal grupo de la oposición para discutir y pactar las políticas antiterroristas. La experiencia acumulada debería haber hecho más fácil establecer puentes entre el Ejecutivo y el PP, pero no ha sido así. En parte porque el pacto antiterrorista murió hace tiempo, pese a que todavía recientemente el Gobierno hablaba de celebrar una reunión.

La propia ETA percibió que el acuerdo del Congreso de los Diputados del 17 de mayo de 2005, por el que se abría el camino al diálogo con la banda, suponía «la ruptura del pacto antiterrorista», como así ha resultado. Aquel acuerdo pasó a mejor vida sin que ni el PSOE ni el PP hayan sido capaces de establecer nuevos mecanismos de información y colaboración para conseguir que la lucha contra ETA siguiera siendo una política de Estado. El resultado de esta incapacidad está a la vista.

Florencio Domínguez es doctor en Ciencias de la Información y experto en temas de seguridad y terrorismo

